

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionistas y Directores
XLC Administradora General de Fondos S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de XLC Administradora General de Fondos S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultado integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 05 de abril y el 31 de diciembre de 2016 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de XLC Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el período comprendido entre el 05 de abril y el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Moisés Crisóstomo Macchiavello'. The signature is stylized and somewhat cursive.

Moisés Crisóstomo Macchiavello

BDO Auditores & Consultores

Santiago, 24 de Marzo de 2017